

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 47 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
LISTADO DE ESTADO

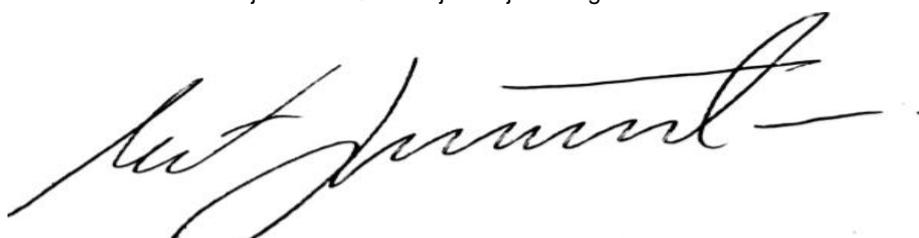
ESTADO N° 45

FECHA: 28 DE MAYO DE 2020

N° PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO/ SENTENCIA
16-2020-227-01	IMPUGNACIÓN DE TUTELA	SEGUROS MUNDIAL	JUZGADO 16 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ	AVOCA CONOCIMIENTO	08/05/2020
2-2010-574	EJECUTIVO	GUIOMAR BARRIOS SIERRA	INMOBILIARIA CORRAL	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN	27/05/2020
3-2015-098	EJECUTIVO	NEPOMUCENO HERNANDEZ VANEGAS	CARMEN ROSA CASTAÑEDA BARRETO	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN	27/05/2020
21-2011-402-02	ORDINARIO	HUGO ALFONSO ROMERO PEREZ	JOSE SANCHEZ GARCIA	RESUELVE APELACIÓN	27/05/2020

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones en la fecha 28 de mayo de 2020 y la hora de las 8:00 a, se fija el presente estado por el término legal de un día se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.

Ahora bien en observancia de los Acuerdos PCSJA20-11517, PCSJA20-11518, PCSJA20-11521, PCSJA20-11526, PCSJA20-11532 del Consejo Superior de la Judicatura, las posteriores actuaciones en el presente proceso deberán adelantarlas a través de la dirección de correo electrónico institucional del Juzgado: j47cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co





MARTIN AUGUSTO SARMIENTO POSADA
Secretario